



## **Campeonato de Andalucía y Open Nacional de Grandes Veleros - F5G - 2015**

Chimeneas (Granada), 29 de Noviembre de 2015.

### **- Convocatoria -**

#### **ORGANIZA:**

El Club Aeromodelismo Granada, por delegación de la Federación Andaluza de los Deportes aéreos (FEADA), organiza el Campeonato de Andalucía y Open Nacional de Veleros Eléctricos F5G (Grandes Veleros) 2015.

#### **COLABORA:**

Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

#### **FECHA:**

**29 de Noviembre del 2015**

#### **LUGAR:**

Pistas del Club de Aeromodelismo de Granada, sita entre los pueblos de Chimeneas y la Malahá (Granada).

Plano en: <http://clubaeromodelismogranada.es.tl/Nuestro-Club.htm>

#### **HORARIO:**

**Domingo 29 a partir de las 09:00**

Una vez realizadas las preceptivas reuniones con jueces y pilotos, y tras la verificación de los modelos, se iniciará la competición a las 10:00 horas. Se pretende realizar 6 mangas, si el desarrollo de la competición lo permite.

#### **JUECES::**

Director de la Competición: D. Jaime Merchante Ballesteros.

Juez Principal: D. Rafael Jiménez Medina



## INSCRIPCIÓN:

- Será imprescindible estar en posesión de Licencia Federativa en vigor con suplemento de competición tramitada por la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos (FEADA) o expedida por otra Federación Aérea y habilitada por la Real Federación Aeronáutica Española (RFAE). Para el Campeonato de Andalucía solo puntuarán los pilotos inscritos que ostenten licencia expedida por la Federación Andaluza.
- El importe de la inscripción será de **20 euros** por participante.
- La inscripción deberá efectuarse **hasta el 27 de Noviembre de 2015**, inclusive, enviando un e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico (se ruega enviar el mensaje a ambas direcciones):
  - o [secretario.clubagranada@gmail.com](mailto:secretario.clubagranada@gmail.com)
  - o [rafael.rjimenez@gmail.com](mailto:rafael.rjimenez@gmail.com)
- Las inscripciones deberán incluir la siguiente información: nombre y apellidos, número de licencia federativa y frecuencias de radio principal y alternativa.
- Los desplazamientos y alojamiento, correrán por cuenta del participante.
- La inscripción en la prueba supone la aceptación de las normas federativas en vigor.

## NORMATIVA:

- Se aplicará la normativa FAE vigente. Las posibles reclamaciones deberán hacerse por escrito con una fianza de 30 €. La decisión de los jueces es inapelable.
- La verificación de modelos comenzará a las 9:30, de acuerdo con el orden de los dorsales, que coincidirá con el orden de inscripción y se dará a conocer por correo electrónico una vez finalizado el plazo de inscripción. Los vuelos se realizarán con una cadencia de 4 minutos. No podrá volar ningún modelo no verificado, ya sea en esta ocasión o anteriormente.
- **A efectos del control de vuelos se utilizarán dispositivos Gas-sensor, por lo que será obligatorio facilitar a la organización un receptor en la misma frecuencia del utilizado para los vuelos y que sea capaz de recibir la señal del canal del motor.**

## PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Comisión Técnica de Aeromodelismo: [aeromodelismo@feada.org](mailto:aeromodelismo@feada.org)
- Club de Aeromodelismo de Granada: [rafael.rjimenez@gmail.com](mailto:rafael.rjimenez@gmail.com)